

LOS ASPES EN EL CLAUSTRO DE LA CATEDRAL DE RODA DE ISÁBENA

José Ramón GOICOLEA ALTUNA*

RESUMEN En el artículo se indaga en la identidad de los miembros de una familia, de apellido Aspes, inscritos en el claustro de la que fue catedral de Roda de Isábena y se identifica entre ellos a Eligsenda, una de las cuatro mujeres que hay entre las más de doscientas personas cuyos nombres componen el conjunto epigráfico de la catedral. Se comentan las donaciones que realizaron a ciertas instituciones eclesiásticas y se citan algunos acontecimientos relevantes del Aragón del siglo XIII en los que participaron. Con ello se trata de reivindicar la memoria de los miembros de la familia ocho siglos después de que los lapicidas del *scriptorium rotense* labraron sus obituarios.

PALABRAS CLAVE Roda de Isábena. Catedral. Epigrafía. Obituario. Aspes. Siglo XIII. Priorato de Santa María de Obarra. Monasterio de San Victorián de Sobrarbe.

ABSTRACT This article investigates the identity of several members of a family named after Aspes, who are engraved on the cloister of the once Cathedral of Roda de Isábena. Among the members of the family emerges that of Eligsenda, one of the four women featuring among the more than two hundred names in the epigraphic collection. The article discusses the donations made by the Aspes family

* Licenciado en Geografía e Historia con máster en Biblioteconomía y Documentación por la Universidad del País Vasco – Euskal Herriko Unibertsitatea. jrgicolea@gmail.com

to a number of ecclesiastical institutions, as well as the relevant events taking place in 13th-century Aragón in which they took part. All in all, the article lays claim to the memory of the family members eight centuries after the lapicides of the *scriptorium rotense* craved their obituaries.

KEYWORDS Roda de Isábena. Cathedral. Epigraphy. Obituary. Aspes. 13th century. Santa María de Obarra Priory. San Victorián de Sobrarbe Monastery.

LAS INSCRIPCIONES OBJETO DE ESTUDIO

En el claustro de la que fue catedral de San Vicente de Roda de Isábena se encuentran más de dos centenares de inscripciones pétreas, fechadas entre los siglos XII y XIV, que constituyen la mayor concentración epigráfica del Occidente medieval. Son textos funerarios, obituarios o necrológicos, que no epitafios, ya que los lapicidas del *scriptorium* rotense hicieron de los muros, los pilares, las columnas y los arcos del claustro un lugar de memoria, no un espacio para tumbas.¹

El objetivo del presente estudio es dar a conocer algunos acontecimientos relevantes de los miembros de una familia, de apellido Aspes, inscritos en el claustro, relacionarlos con sucesos acaecidos en el Aragón del siglo XIII y, de este modo, reivindicar su memoria ocho siglos después de que los lapicidas labraran sus obituarios para perpetuar su recuerdo.

Las inscripciones a estudio se encuentran en el muro norte del claustro, junto al refectorio y frente al quinto arco si nos desplazamos de este a oeste. Corresponden a cinco varones llamados Bernardo, Raimundo, Arnaldo, Bertrando y Borto y una mujer de nombre Eligsenda.² Las personas inscritas lo fueron con el apellido junto al nombre, el día y mes del óbito siguiendo el calendario romano antiguo, dividido en calendas, nonas e idus, y solo en la inscripción de la mujer aparece el año de su fallecimiento. Además, en las correspondientes a Bertrando y Borto aparece el término *miles*, lo que nos indica que fueron hombres de armas. Existe otra inscripción que parece corresponder a una mujer, que no estamos seguros de que perteneciera a la familia al no constar

¹ Para conocer el estado de la cuestión sobre las inscripciones del claustro véase Martín López (2020) y los monumentales estudios de Vega (2022) y Debais *et alli* (2022).

² Son cuatro las mujeres inscritas en el claustro: Richilda, Beatriz de Castelo, Eligsenda de Aspes y Sebilía de Logra. Esta última es estudiada en Goicolea (2022).



Vista general de las inscripciones.

el apellido *Aspes*, cuyo nombre se nos hace ilegible hoy³ y cuyo año de fallecimiento tampoco es descifrable en su totalidad. Por todo ello no será estudiada en este artículo.

Asimismo, es preciso aclarar que, si bien son seis las personas inscritas objeto de estudio, solo las encontramos en cinco losas por cuanto Bernardo y Raimundo lo fueron en una única por haber fallecido en el mismo día del mismo mes, aunque no necesariamente en el mismo año, y es que hay que tener en cuenta que la comunidad rezaba el responso en el lugar de la inscripción el día del aniversario de la muerte con el fin de que los difuntos consiguieran, mediante la oración, la salvación de su alma. Por ello el día y el mes del fallecimiento eran los datos imprescindibles que se debían inscribir.

En cuanto a su situación en el muro, la inscripción correspondiente a Eligsenda se encuentra en la losa de la parte superior. Si partimos de ella y desplazamos la vista hacia abajo en el sentido de las agujas del reloj, nos topamos con la de Bertrando, luego con la de Arnaldo, seguida por la de Bernardo y Raimundo, y por último con la de Borto. A continuación de la de Borto aparece la de la mujer que no es objeto del estudio.

³ Richilda según Gudiol (1907: 28).

Reproduzco las leyendas labradas en las cinco losas debajo de sus fotografías.⁴

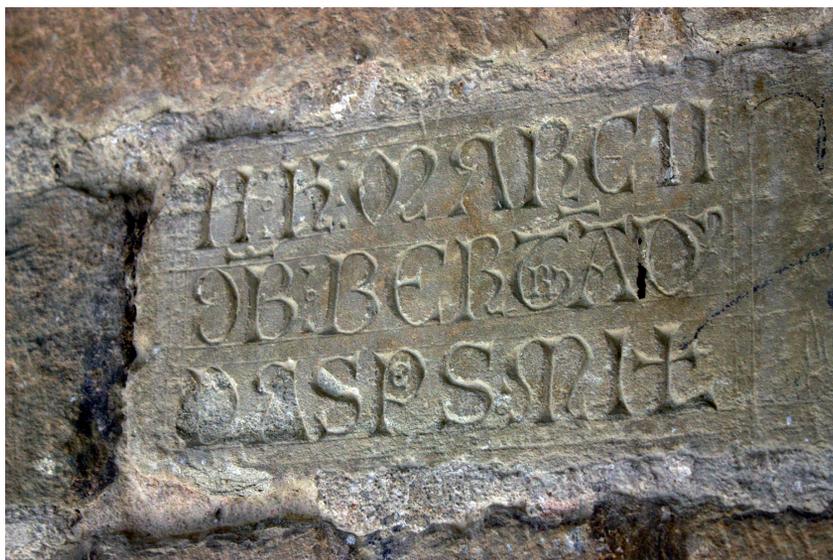
Hay otro miembro de la familia inscrito aparte, en el intradós del arco tercero de la galería este. Se trata de Pedro, preceptor o director del coro de la canónica, fallecido en 1300. Me referiré a él al final del artículo.

Dado que en la inscripción correspondiente a Eligsenda aparece el año de su fallecimiento, 1281, este será uno de los guías que me acerque a su identificación y a la de los demás. No obstante, señalo que se hace difícil en ocasiones diferenciar la pertenencia de un protagonista a una generación o a otra, puesto que los nombres propios de la mayoría de las personas pertenecientes a la familia Aspes se transmitían de padres a hijos al estar la identidad unida a los ancestros, y esto dificulta la identificación. Por ello, cuando así sea les iré añadiendo el ordinal que corresponda en cada caso para su diferenciación.

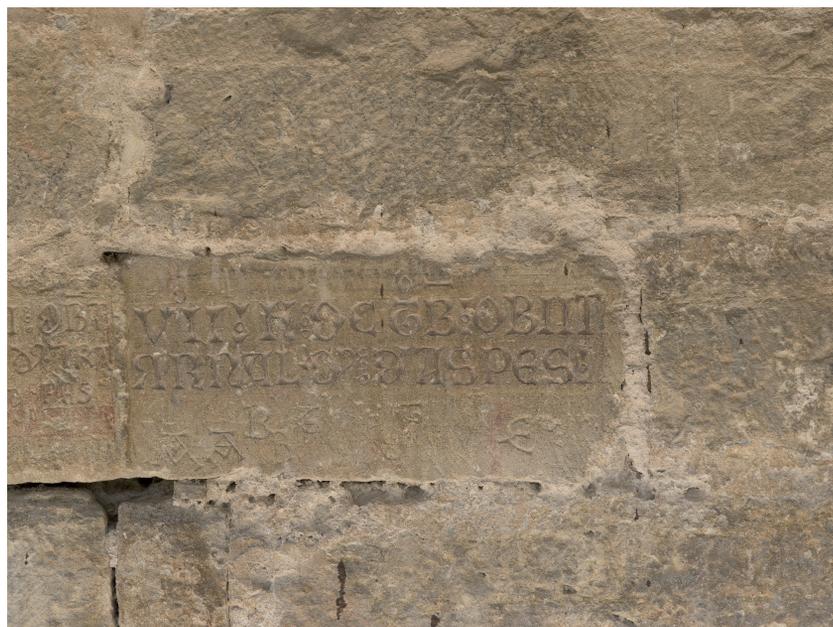


“II nonis decembris obiit Domina Eligsenda Daspes anno / MCCLXXXI”.

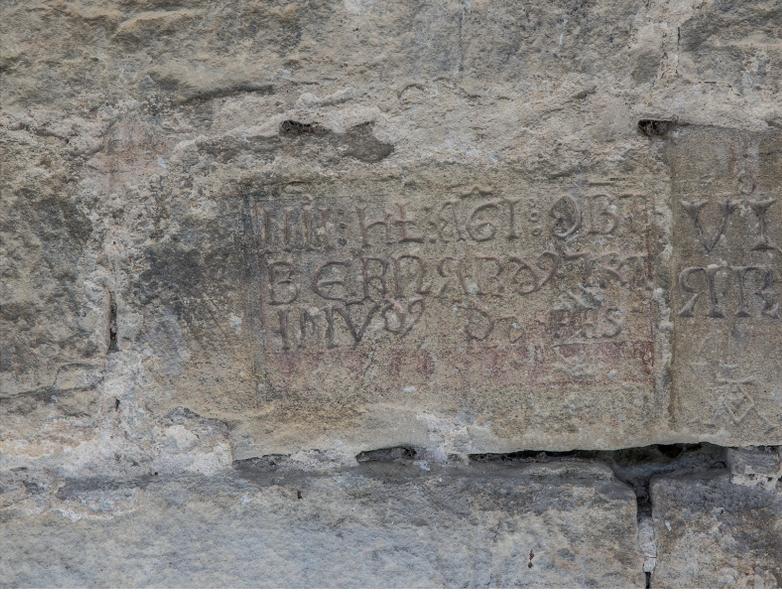
⁴ Se corresponden con los números 154, 150, 152, 153 y 155 de la clasificación de Gudíol (1907). Durán (1967) únicamente hizo dos referencias relativas a los Aspes: la de Bertrando (número 123) y la de Arnaldo (número 222), correspondientes a las fechas de sus respectivos fallecimientos en el calendario actual: 28 de febrero y 25 de septiembre. Las fotografías me han sido cedidas por la asociación Amigos de la Catedral de Roda, a la que agradezco las facilidades dadas y el interés mostrado.



“II kalendis marci / obiit Bertrandus / Daspes miles”.



“VII kalendis octobris obiit / Arnaldus Daspes”.



“III kalendis Augusti obiit Bernardus et Ra / imundus Daspes”.



“III kalendis februarii / obiit Borto d / e Aspēs miles”.

EL ORIGEN DE LOS ASPES: ANTECEDENTES

Procedamos, pues, a situar a los Aspes en su origen y su contexto. Para indagar en su procedencia comencemos por el topónimo, ya que la identidad, además de venir unida al nombre propio, también estaba ligada al elemento espacial, la aldea de Aspes en este caso. Esta antigua aldea poseía dos barrios, el alto o Aspes de Sos y el bajo o Aspes de Dios, actuales Espés Alto y Espés Bajo. Por otra parte, en los documentos correspondientes a los siglos XI, XII y XIII encontramos la forma *Aspes* para el apellido, mientras que es en el XIV cuando comienza a aparecer *Espés*.

El documento más antiguo encontrado en el que se menciona a los Aspes es del primer cuarto del siglo XI.⁵ Se trata de una relación de diezmos que pagaban a San Vicente de Roda unas propiedades situadas en la zona de Castejón de Sos. El documento cita como propietarios de unas viñas en Castejón a tres Aspes, Martín, Ato Galin y Asner Maier, indicando que este último era de Aspes de Dios, lo que nos lleva a que los Aspes pudieron asentarse en los inicios en el barrio bajo. En fechas no muy lejanas a la anterior, en el periodo 1028-1035, se documenta otro Aspes, de nombre Enguinel-des, que realizó una donación a San Vicente de Roda.⁶

Ya en el siglo XII nos dice Zurita que Berenguer de Aspes, hombre principal de Ribagorza, participó en las conquistas de Fraga y Lérida con sus mesnadas en 1149.⁷ Otras fuentes fechadas en el mismo siglo citan a otros Aspes: Arnal, quien, con otros, donó una heredad en el valle de Bardaji en 1169; Armengol, castellán de Amposta, que recibió una donación de Alfonso II de Aragón en 1181-1182, y Jimeno, que en 1191 firmó como testigo en una donación del prior de Santa María de Zaragoza y en 1192 vendió al abad y al prior del monasterio oscense de Jesús Nazareno de Montearagón de Quicena unas viñas y dos molinos.⁸

⁵ ACL, Roda, RP, 889; trasladado en DR, doc. 113. Su estudio, en Terrado, Martín de las Puebas y Selfa (2000). Estos autores fechan el documento en el periodo 1006-1020.

⁶ DR, doc. 18. Grau advierte que la datación es problemática.

⁷ Zurita (2003, libro II: cap. IX).

⁸ Arnal en AHN, San Victorián, carp. 764, n.º 16. Armengol en cinco copias: AHN, OM, carp. 605, n.ºs 4, 5 y 6; 8211-1, exp. 2, y 8220, exp. 2. Jimeno en AHN, Jesús Nazareno de Montearagón de Quicena, carp. 629, n.º 11, y DP, docs. 229 y 230.

Gombaldo de Aspes aparece como firmante de un documento fechado en 1212 en el que añadió a su nombre el término *militis*⁹ y en el mismo año Gueraldo de Aspes acompañó a Pedro II en la batalla de Las Navas de Tolosa.¹⁰

DOCUMENTACIÓN REFERIDA A LOS INSCRITOS

Es en un documento fechado en abril de 1218 en donde encontramos a varios miembros de la familia Aspes con nombres propios coincidentes con los de las personas objeto de estudio. Lo hallamos entre la documentación del monasterio de Santa María de Obarra. La regesta nos dice: “Bernardo y Raimundo de Aspes donan al monasterio y a su prior García un hombre con su cabomaso situado en Aspes con todos sus servicios anuales, recibiendo del dicho monasterio a cambio 400 sueldos jaqueses”.¹¹

El documento especifica que Bernardo de Aspes y sus hermanos, Raimundo, Bertrando,¹² Arnaldo, Raimunda y Berenguela, donaron al priorato un *cabomaso* o heredad de Bernardo, señor de Aspes, encabezado por un hombre de nombre Pedro Salat que estaba vinculado a él y que pasó a pertenecer a Santa María de Obarra a cambio de la cantidad indicada en la regesta. La donación la hicieron los hermanos por sus almas y por las de sus parientes, incluida la de su madre: “pro anima de mater nostra dogna Eligsendis”. Esta Eligsenda, a la que llamaré *Eligsenda I*, no es la inscrita, puesto que la Eligsenda objeto de estudio falleció en 1281 y la madre de los hermanos citados ya había muerto en 1218, según indica el documento.

En octubre de 1225 las familias Calvera y Aspes entregaron al prior de Obarra el templo de su propiedad, según consta en varias copias coetáneas cuyas regestas dicen: “Bernardo de Aspes, Arnaldo de Calvera y sus hermanos donan al monasterio de

⁹ DR, doc. 363.

¹⁰ Nicolás-Minué (2018: 249) y Alvira (2010: 2507). Este último autor publica, en una tabla, la orden de combate del ejército cristiano que sitúa a Gerau, o Gueraldo, en la batalla.

¹¹ AHN, Santa María de Obarra, carp. 692, n.º 18; trasladado en CDO, doc. 166. El prior de Obarra era García de Artasona, que lo fue entre 1206 y 1231. Conviene señalar que el monasterio de Obarra fue reducido a priorato dependiente del monasterio de San Victorián en 1076 por decisión de Sancho Ramírez y a partir de entonces perdió su antigua influencia. Véase Martín Duque (2002: 586 y 590).

¹² En la relación de hermanos aparece dos veces el nombre Bertrando, y no es el único documento en el que sucede esto. Como se verá en un documento posterior, en uno de ellos firmó como *Bertrando de Beranuy*.

San Victorián, a su abad Arnaldo, al monasterio y a su prior García la iglesia de Santa María de Calvera”.¹³

El documento afirma, en lo referente a los Aspes, que además de Bernardo la donación la hicieron también sus hermanos Raimundo, Bertrando,¹⁴ Arnaldo —que firmó como canónigo—, Berenguela y Raimunda, así como “Elic[g]senda filia de dominus Bernardus ia dictus”,¹⁵ lo que nos indica que Bernardo tuvo una hija de nombre Eligsenda.

La donación se realizó a cambio de que los monjes mantuvieran a un capellán que se ocupara de los rezos por el alma suya y las de los ancestros y se aplicó a la iglesia y sus pertenencias: hombres y mujeres, casas, heredades, tierras, huertos, molinos, viñas, árboles, etcétera.

Años antes, en 1195, aparece un Raimundo de Aspes en un documento firmado también en Obarra que trata de la donación de la iglesia de Santa María de Calvera hecha por unos Calvera a un matrimonio.¹⁶ Un Raimundo de Aspes tuvo un papel importante en la operación, como consta en la línea segunda y en la firma situada al final del documento. Asimismo, en 1204 un matrimonio vendió a un tercero un terreno en Zaidín limítrofe con unas tierras de Raimundo de Aspes, quien también firmó el documento.¹⁷ Este Raimundo puede que fuera el esposo de Eligsenda I y, por tanto, el padre de los hermanos citados, como cree Iglesias.¹⁸

Según los documentos vistos, Bernardo actuaba como cabeza de la familia, como señor de Aspes, por lo que en todos los documentos aparece en primer lugar en la relación de hermanos. Dado que en generaciones posteriores los nombres de Bernardo y Raimundo se repetirán, me referiré a estos como *Bernardo I* y *Raimundo I*, y a la hija de Bernardo I la llamaré *Eligsenda II* para diferenciarla de su abuela. Por otro

¹³ AHN, Santa María de Obarra, carp. 692, n.ºs 21 y 22; trasladados, junto a otras copias coetáneas, en CDO, doc. 170. El abad de San Victorián era Arnaldo de Sin, que lo fue entre 1225 y 1238. Véase Solanilla (2001: 208).

¹⁴ El nombre *Bertrando* se vuelve a escribir dos veces.

¹⁵ La frase aparece en la copia de AHN, Santa María de Obarra, carp. 692, n.º 22, y en otras.

¹⁶ AHN, Santa María de Obarra, carp. 692, n.º 10; trasladado en CDO, doc. 160.

¹⁷ ACHu, P02/0592.

¹⁸ Iglesias (2001: 316).

lado, el hermano de nombre Arnaldo era canónigo, y sabemos, además, que lo era de la canónica de Roda de Isábena.¹⁹

Vuelven a aparecer los hermanos, esta vez solo los varones, en un documento de noviembre de 1225 cuya regesta dice: “Venta que realiza Bernardo de Aspes al sacristán rotense Bernardo de Cornudella de unas casas en Roda por 130 sueldos jaqueses”.²⁰ La venta la realiza Bernardo I, pero figuran también como firmantes del documento Raimundo I, Bertrando de Aspes, Bertrando de (...) y “fratis [... ..] di Daspes”, que bien pudiera ser Arnaldo, canónigo rotense como se ha dicho.

El 12 de octubre de 1227 Bernardo I se encontraba en Monzón, ya que firmó como testigo en un documento dictado por Jaime I que prohibía que las mercaderías expedidas desde Barcelona embarcaran en naves extranjeras si es que hubiera naves catalanas que hicieran la misma travesía, y el 11 de octubre de 1228 lo encontramos en Balaguer, en donde firmó como testigo en un documento dictado por el mismo rey.²¹

Por otra parte, Raimundo I ayudó a Jaime I en la conquista de Mallorca, ya que el 24 de octubre de 1230 vendió el horno recibido por concesión real en la isla a Bertrando Darlet, preceptor de la casa del Temple, por 120 besantes de plata.²² Además, acompañó días después al rey cuando este abandonó la isla para dirigirse a Tarragona, en donde el 31 de octubre dictó un documento en el que Raimundo I firmó como testigo.²³

Otro documento, fechado en 1232, también en Santa María de Obarra, nos da más información sobre la familia. La regesta dice: “B. de Aspes dota con ciertos censos una lámpara en el monasterio para que arda todas las noches delante del altar de Santa María”.²⁴

¹⁹ Son numerosos los documentos en los que aparece Arnaldo como canónigo regular de Roda. Para el intervalo 1223-1228 véase *DR*, docs. 398, 401, 403, 411, 418, 420 y 422. El último documento encontrado es de 1237 y se puede consultar en *TCAR*, doc. 2.

²⁰ ACL, Roda, Rp_0465; trasladado en *DR*, doc. 407. El texto traducido del latín, en *LCSR*, pp. 229-230. En él se especifica dónde estaban situadas las casas y las lindes.

²¹ *DJIA*, docs. 96 y 104.

²² Bernat (2006: 10-11).

²³ *DJIA*, doc. 140.

²⁴ AHN, Santa María de Obarra, carp. 693, n.º 1; trasladado en *CDO*, doc. 174.

Según el documento, Bernardo I donó al santuario algunos censos en Castrocit y una tierra en Las Planas de Calvera a cambio de que ardiera una lámpara todas las noches ante el altar de santa María para que le sirviera de ayuda y protección cuando saliera de este mundo. El documento lo firmaron Bernardo I, Raimundo I y Arnaldo, pero el otro varón de la familia lo hizo como *Bertrando de Beranuy*, lo cual nos lleva a pensar que fuera *miles* de esa castellanía. Además, vuelve a aparecer entre las personas firmantes Eligsenda II como hija de Bernardo I: “Elic[g]senda filia de dominus Bernardus ia dictus”. El hecho de que Bernardo I realizara esa donación nos indica que no vería muy lejana la fecha de su fallecimiento.

El 23 de agosto de 1232 Bernardo I y Raimundo I se encontraban en Lérida firmando un documento, en calidad de testigos, por el que Jaime I concedía a esa ciudad la celebración de una feria anual.²⁵

En el último documento que nos proporciona información sobre los hermanos Bernardo I y Raimundo I, fechado el 27 de marzo de 1233 en Graus, aparecen ambos firmando como testigos de una autorización concedida por Jaime I a los hombres de Arén.²⁶

Situando en el tiempo a las personas citadas, a Bernardo I y Raimundo I los hemos documentado en el periodo 1218-1233, a Bertrando I entre 1218 y 1232 y a Arnaldo I entre 1218 y 1237. Los cuatro morirían a mediados del siglo XIII. Eligsenda II está documentada por vez primera en 1225 y sobreviviría unos cuarenta años a su padre y sus tíos, ya que fallecería en 1281, según consta en la inscripción.

Entre 1221 y 1246 aparecen documentados otros Aspes²⁷ y en la década de 1260 Pedro, el precentor de Roda, que será estudiado al final del artículo.

Después de esas fechas me he encontrado con un vacío documental hasta 1279, cuando se cita a Bernardo II, que es la persona a través de la cual podemos adentrarnos en el otro miembro de la familia inscrito, Bort de Aspes, cuyo nombre nos indica que fue hijo *extra matrimonium*²⁸ y del que la inscripción nos dice que era *miles*.

²⁵ *IJIC*, p. 100.

²⁶ *LRFR*, pp. 87-88.

²⁷ Juan en 1221: *DSMV*, doc. 322. Michael en 1231: *DACH*, doc. 279. El citado Juan, Cleonei, Raimundo II y Bertrando II, los dos primeros *miles* y los cuatro hermanos, en 1236: AHPHu, Santa María de la Gloria de Casbas, 0021. El también citado Cleonei en 1246: *AMF*, pp. 367-369.

²⁸ Véase a este respecto Saralegui (1994).

En cuanto a Bernardo II, sabemos que en 1279 le fueron embargados una serie de castillos y el feudo de Zaidín,²⁹ que en 1283 fue uno de los cuarenta aragoneses que el rey Pedro de Aragón eligió para acompañarlo en el llamado *desafío de Burdeos*,³⁰ que en 1290 poseía los castillos de Beri y Doz³¹ y que en ese mismo año recuperó los de Sos y Calvera,³² que al año siguiente y en las Cortes de Zaragoza, rindió homenaje al rey Jaime II por el castillo de Sos,³³ que casó con Sibila de Vilamur³⁴ y que tuvo dos hijos por lo menos, de nombres Bernardo III y Arnaldo II, según nos dice un documento de 1295.³⁵ Asimismo, por un documento fechado en 1302, pero que es un traslado de otro de fecha anterior desconocida, sabemos que él, o su hijo del mismo nombre, donó el castillo y la villa de San Valeri, sita en el término de Berín,³⁶ a Berenguera, viuda de un hijo de nombre Espúreo.³⁷ Puesto que no conocemos la fecha en que se hizo la donación, no estamos en condiciones de conocer cuál de los Bernardos la realizó. Lo que sí es plausible es que Bernardo II falleciera en los primeros años del siglo XIV.

Una vez conocida la existencia de Bernardo II y Bernardo III podemos centrarnos en la figura de Bort, y es que es mencionado en la relación de rentas y derechos de los castellanos de Ribagorza realizada en 1322.³⁸ En ella se indica que Bernardo de Aspes, que en 1322 sería Bernardo III, era castellán de Sos, Berín, Bonansa, Calvera y Castigaleu, y al hacer compendio de las rentas y los feudos de Sos se dice

²⁹ ACA, RC, registros, n.º 42, ff. 208v y 190v; n.º 48, f. 34, y n.º 48, f. 188.

³⁰ Zurita (2003, libro IV: cap. XXXII) y Martí de Viciana (1564: 78).

³¹ Iglesias (2001: 248).

³² ACA, RC, registros, n.º 81, f. 145.

³³ *ACRA*, p. 431.

³⁴ Salazar (2021: 223-224). Sibila (ca. 1262 - > 1311) fue hija de Pedro V, vizconde de Vilamur entre 1227 y 1275, y Orpaix, su segunda esposa.

³⁵ ACL, Roda, Rp_0550. Bernardo II y Bernardo III donaron a Arnaldo II unos *capmansos* en Vilacarlí.

³⁶ Berín (hoy Verí) era una aldea cercana a Castejón de Sos documentada por vez primera en las *Décimas de Castejón de Sos* (Terrado, Martín de las Pueblas y Selfa, 2000: 166).

³⁷ ACA, Diversos, Sástago, pergaminos de ligarzas, carp. 1-50_ (perg. I), n.º 35. Se trata de un traslado notarial de otro documento de fecha anterior desconocida. Debido a ello no podemos asegurar quién fue el padre. El nombre *Espúreo* nos indica que era hijo *extra matrimonium*.

³⁸ La relación fue aportada mediante los testimonios de treinta y tres comunidades ribagorzanas a los enviados del rey Jaime II con motivo del deseo de este de nombrar conde de Ribagorza a su hijo Pedro en ese año. Fueron reunidos los testimonios de las comunidades con objeto de determinar las rentas y los feudos del nuevo condado a través de fuentes de información escrita y oral.

que “Bernardo d’Aspes o sus predecesores castellanos de Berín, dieron en el término de Berín un lugar que es dito San Valeri, aldea de Berí, a n’Bort d’Aspes”.³⁹

La referencia nos deja la duda de cuál de los tres Bernardos realizó la donación a este hijo,⁴⁰ pero lo que sí podemos afirmar es que Bort de Aspes fue *miles* de San Valeri.

CONCLUSIÓN

Con todo ello podemos sugerir⁴¹ que los inscritos fueran los hermanos Bernardo I (señor de Aspes), Raimundo I, Bertrando I (tal vez *miles* de la castellanía de Beranuy) y Arnaldo I (canónigo de Roda de Isábena), además de Bort (*miles* de la castellanía de San Valeri e hijo espurio de uno de los Bernardos) y Eligsenda II, hija de Bernardo I.

Si, como se ha visto, los Aspes fueron benefactores del priorato de Obarra y, por ende, del monasterio de San Victorián, el hecho de que aparezcan inscritos en el claustro nos indica que también lo fueron de la canónica de Roda y tal vez incluso pertenecieron a su fraternidad,⁴² por cuanto vendieron casas al sacristán, además de que Arnaldo fue canónigo y tanto Bertrando como Bort, ambos en calidad de *miles*, pudieron defenderla de asaltos y otros peligros. Asimismo, otro Aspes que será estudiado a continuación fue precentor de la canónica, lo cual nos indica los estrechos lazos que unieron a la familia con el priorato rotense.

³⁹ *LRFR*, p. 148. Es importante tener en cuenta que los testimonios son de 1322 y que los informantes narraron en ocasiones lo que era costumbre o lo que habían oído a lo largo de sus vidas. Nótese asimismo que el castillo y la villa de San Valeri fueron también la donación que recibió Berenguera, viuda de Espúreo, en 1302 o en una fecha anterior y podríamos suponer que la castellanía de San Valeri fuera donada a los hijos espurios de los Bernardos por tradición.

⁴⁰ En relación con la donación a un hijo tenido fuera del matrimonio, conviene saber que la llamada *Compilatio maior*, redactada entre 1247 y 1252 a instancias del rey Jaime I para reunir la legislación foral del reino, hacía referencia a la paternidad adoptiva o *affillamiento*. Mediante esta figura jurídica el padre podía incorporar a los hijos adulterinos, bastardos, espurios o de otro padre con los mismos derechos, los mismos deberes y las mismas obligaciones que tenían los hijos *in natura*. Véase Pérez Martín (2016: 448-449) y Baelo (2016: 16 y 18).

⁴¹ Utilizo la palabra *sugerir* por cuanto existieron, como se ha visto, otros Bernardos, Raimundos, Bertrandos y Arnaldos que pudieron acompañar a Eligsenda II y a Bort, si bien no están suficientemente documentados, salvo Bernardo II y Raimundo II, y considero más lógica la hipótesis que defiendo.

⁴² Sobre la fraternidad de Roda véase Castellón (1991).

Sabemos que Bernardo I y Raimundo I fallecieron el mismo día, y quizá esa fue la razón por la que figuran en la misma losa. A pesar de que los hermanos varones morirían a mediados del siglo XIII, podemos pensar que fueron inscritos a finales del siglo si nos atenemos a la creencia, tanto de Martín López como de Debiais,⁴³ de que las inscripciones del claustro de la catedral rotense habrían sido efectuadas por los lapicidas en fases y no en las fechas de los fallecimientos. Según esto, Bernardo I, Raimundo I, Arnaldo I y Bertrando I pudieron ser inscritos al cabo de unos años de sus fallecimientos junto a Eligsenda II y a Bort.⁴⁴

PEDRO DE ASPES, PRECENTOR DE LA CANÓNICA

Como se ha indicado en el inicio del presente estudio, hay otro miembro de la familia Aspes inscrito además de los anteriores. Su inscripción se encuentra en el intradós del arco tercero de la galería este y es número 11 de la clasificación de Gudiol y el 163 de la de Durán.⁴⁵ Se trata de Pedro, que fue precentor de la canónica y falleció en 1300.

Pertenecería a la generación de Bernardo II y podría ser uno de los representantes designados por los convecinos de Monzón para tratar de negocios con el Temple en la década de 1260.⁴⁶

Sabemos que en 1271 era canónigo y que en 1276 ya poseía la dignidad de precentor de la canónica rotense,⁴⁷ y como tal contaría con heredades destinadas al servicio del coro. Por lo demás, también hay documentos fechados en 1280, 1288, 1290 y 1292 en los que se indica que en calidad de canónigo y sacristán de San Ramón de

⁴³ Martín López (2020: 338) y Debiais (2019).

⁴⁴ Es curioso, cuando menos, que estas inscripciones de los Aspes, que se encuentran en el muro situado frente al quinto arco sean adyacentes a la de Sebilía de Logra, fallecida un año antes que Eligsenda e inscrita frente al sexto arco, por cuanto unos años más tarde, en 1287, el feudo de Graus pasó de los Logra a Raimundo de Aspes, si bien los primeros lo recuperaron, tras múltiples avatares y litigios, en 1310 en gran medida gracias al matrimonio de Juan de Logra y Eligsenda III de Aspes. Este matrimonio vendió el feudo al monasterio de San Victorián en 1322. Véase Goicolea (2022: 20).

⁴⁵ Gudiol (1907: 22). Durán (1967) la clasificó tomando la fecha del fallecimiento según el calendario actual: 9 de mayo.

⁴⁶ *TM*, pp. 80, 81-82, 84, 85-86 y 89-92.

⁴⁷ *TCAR*, doc. 6, y *OTDSR*, doc. 61.



“v[i] idus madii / obiit Petrus / Daspes prece / tor Rotensis anno M / CCC”.

Roda compró censos sobre unas casas en Monzón y recibió donaciones y tributos.⁴⁸ En esas fechas figuraba Berenguer de Girveta como prior de Roda. El último documento que he encontrado en el que firma como preceptor es del 28 de agosto de 1297,⁴⁹ cuando era prior de Roda Poncio de Aguilaniu.

⁴⁸ ACL, Roda, Rp_0623, Rp_0631, Rp_0480 y Rp_0368.

⁴⁹ OTDSR, doc.77. Castellón publicó un documento (*PAE*, doc. XII), que fechó con dudas en 1310, en el que Pedro firmó como preceptor cuando era prior Berenguer de Girveta. La fecha de 1310 es incorrecta, ya que el prior Girveta lo fue entre 1275 y 1294, año en el que murió, tal y como se lee en la inscripción ubicada en el cuarto arco de la galería este del claustro de Roda: “VIII KL APL OB BEGARIII / DE GIRVETA ROTN PIOR A MCCXCHII”. Lo sucedió como prior Poncio de Aguilaniu, que lo fue entre 1294 y 1308, antes de ser nombrado obispo de Lérida.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Archivos

- ACA RC Archivo de la Corona de Aragón, Real Cancillería
 ACL Arxiu Capitular de Lleida
 ACHu Archivo de la Catedral de Huesca
 AHN Archivo Histórico Nacional
 AHPHu Archivo Histórico Provincial de Huesca

Fuentes publicadas

- ACRA = *Acta Curiarum Regni Aragonum: Cortes de los reinados de Alfonso III, Jaime II y Alfonso IV*, t. 1, vol. 2, ed. de Guillermo Tomás Faci y Carlos Laliena Corbera, Zaragoza, Gobierno de Aragón, 2020.
- AMF = SALARRULLANA DE DIOS, José (1921), “La aljama de moros de Fraga”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 7, 8 y 9, pp. 361-381.
- CDO = MARTÍN DUQUE, Ángel J. (1965), *Colección diplomática de Obarra (siglos XI-XIII)*, Zaragoza, IEP.
- DACH = MONTANER ZUERAS, María José, y José Ramón LAPLANA SÁNCHEZ (2016), *Documentos del Archivo de la Catedral de Huesca: 1214-1252*, Huesca, IEA (Rememoranzas, 12).
- DJIA = HUICI MIRANDA, Ambrosio, y María de los Desamparados CABANES PECOURT (1976), *Documentos de Jaime I de Aragón*, t. 1: 1216-1236, Valencia, Anubar.
- DP = RUBIO, Luis (1965-1966), “Los documentos del Pilar: siglo XII. Primera serie”, *Archivo de Filología Aragonesa*, XVI-XVII, pp. 215-450.
- DR = GRAU QUIROGA, Núria (2010), *Roda de Isábena en los siglos X-XIII: la documentación episcopal y del cabildo catedralicio*, Zaragoza, IFC, apéndice documental, pp. 299-584.
- DSMV = CABANES PECOURT, María de los Desamparados (2017), *Documentos del monasterio de Santa María de Veruela (Zaragoza)*, Zaragoza, Anubar.
- IJIC = MIRET I SANS, Joaquim (2007), *Itinerari de Jaume I el Conqueridor*, Barcelona, IEC.
- LCSR = CASTILLÓN CORTADA, Francisco (1984), “Lucero del canónigo sacristán de la catedral de Roda de Isábena (Huesca)”, *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita*, 49-50, pp. 205 - 252.
- LRFR = TOMÁS FACI, Guillermo (2011), *Libro de rentas y feudos de Ribagorza en 1322*, Zaragoza, PUZ.
- OTDSR = TOMÁS FACI, Guillermo (2013), *La organización del territorio y las dinámicas sociales en Ribagorza durante la gran expansión medieval (1000-1300)*, tesis doctoral, Universidad de Zaragoza, apéndice documental, pp. 688-830.
- PAE = CASTILLÓN CORTADA, Francisco (1984), “La población altoaragonesa de Esplús y su dependencia de la catedral de Roda de Isábena”, *Argensola*, 97, pp. 5-56.

TCAR = CASTILLÓN CORTADA, Francisco (1994), “El tesoro de la catedral altoaragonesa de Roda de Isábena”, *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 69-70, pp. 7-37.

TM = CASTILLÓN CORTADA, Francisco (1981), “Los templarios de Monzón (Huesca): siglos XII-XIII”, *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita*, 39-40, pp. 7-99.

Bibliografía

ALVIRA CABRER, Martín (2010), *Pedro el Católico, rey de Aragón y conde de Barcelona (1196-1213): documentos, testimonios y memoria histórica*, t. v, Zaragoza, IFC.

BAELO ÁLVAREZ, Manuel (2016), “La adopción en los fueros municipales: una perspectiva sociojurídica”, *e-Legal History Review*, 23 <<https://dspace.umh.es/bitstream/11000/31393/1/Slegal%20History%20Review%20pdf.pdf>> [consulta: 15/4/2024].

BERNAT I ROCA, Margalida (2006), “Algunes notes sobre els forns de Madina Mayûrqa / Ciutat de Mallorca al segle XIII”, *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana*, 63, pp. 7-24.

CASTILLÓN CORTADA, Francisco (1991), “La fraternidad medieval de Roda de Isábena (Huesca)”, *Argensola*, 105, pp. 11-120.

DEBIAIS, Vincent (2019), “Las inscripciones medievales del claustro de Roda: escritura y memoria”, en *Catedral de San Vicente de Roda de Isábena* <<https://isabena.webnode.es/l/las-inscripciones-medievales-del-claustro-de-roda-escritura-y-memoria>> [consulta: 15/4/2024].

— *et alii* (2022), “Spécial Roda de Isábena”, *In-Scriptio: revue en ligne d'études épigraphiques*, 4.

DURÁN GUDIOL, Antonio (1967), “Las inscripciones medievales de la provincia de Huesca”, *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, VIII, pp. 107-153.

GOICOLEA ALTUNA, José Ramón (2022), “Doña Sebilía de Logra y sus familiares en el claustro de la catedral de Roda de Isábena (Huesca)”, *Argensola*, 132, pp. 257-274.

GUDIOL I CUNILL, Josep (1907), “El necrologi de l'iglesia de Roda”, *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans*, pp. 19-28.

IGLESIAS COSTA, Manuel (2001), *Historia del condado de Ribagorza*, Huesca, IEA.

MARTÍ DE VICIANA, Rafael (1564), *Libro tercero de la Chronyca de la inclita y coronada ciudad de Valencia y de su reyno compilada por [...]*, Valencia, Casa de Juan Navarro.

MARTÍN DUQUE, Ángel J. (2002), “El monasterio de Obarra en los siglos XI a XIII”, *Príncipe de Viana*, 227, pp. 583-598.

MARTÍN LÓPEZ, María Encarnación (2020), “Las inscripciones medievales del claustro de la catedral de Roda de Isábena (Huesca): aproximación a su taller lapidario”, *Espacio, Tiempo y Forma*, serie III: *Historia Medieval*, 33, pp. 333-364.

NICOLÁS-MINUÉ SÁNCHEZ, Andrés J. (2018), *Familias nobles de Aragón: Linages de nobles e infanzones del reyno de Aragón y sus descendencias escritos por Juan Mathías Estevan*, Zaragoza, IFC.

PÉREZ MARTÍN, Antonio (2016), *Legislación foral aragonesa: la compilación romance de Huesca (1247-1300)*, Madrid, BOE.

- SALAZAR ACHA, Jaime de (2021), *Las dinastías reales de España en la Edad Media*, Madrid, RAH / BOE.
- SARALEGUI PLATERO, Carmen (1994), “Más sobre algunos términos que designan al ‘hijo ilegítimo’”, *Príncipe de Viana*, 203, pp. 701-707.
- SOLANILLA BUIL, Antonio (2001), “Historia del monasterio de San Victorián de Sobrarbe: época visigoda y Edad Media”, *Sobrarbe*, 7, pp. 125-237.
- TERRADO PABLO, Francisco Javier, Jesús MARTÍN DE LAS PUEBLAS y Moisés SELFA SASTRE (2000), “Las *Décimas de Castejón de Sos*: ¿vestigios del primitivo romance ribagorzano?”, *Alazet*, 12, pp. 161-200.
- VEGA MARTÍNEZ, Daniel (2022), *Las inscripciones medievales de la provincia de Huesca: siglos VIII-XV*, tesis doctoral, Universidad de León.
- ZURITA, Jerónimo (2003), *Anales de Aragón*, ed. de Ángel Canellas López, ed. electrónica de José Javier Iso (coord.), María Isabel Yagüe y Pilar Rivero, Zaragoza, IFC.